

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5155** HOTEL PARQUE DE ALCEDA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 24 de octubre de 2020, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora y al día siguiente, día 25 de octubre de 2020, en segunda convocatoria, en los locales del domicilio social de la entidad, sitos en la carretera del Balneario, s/n, de Alceda (Cantabria). Dicha Junta General se llevará a cabo con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2019, así como de la propuesta de distribución de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.- Propuesta relativa a los acuerdos a adoptar por la Junta en relación con el acuerdo de ampliación de capital social, y modificación, como consecuencia de ello, del artículo 5º de los Estatutos Sociales, adoptado en la Junta General de la Sociedad de fecha 30 de junio de 2019, pendiente de ejecución debido a las circunstancias de la pandemia COVID 19, y en concreto, sobre ratificar o dejar sin efecto el mismo.

Tercero.- Fijación del número de Consejeros, nombramiento, cese, o en su caso, renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma sesión de la Junta General celebrada.

Derecho de información: En cumplimiento de lo establecido en la el artículo 272, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y en los Estatutos sociales, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar y obtener, desde la publicación de este anuncio, en el domicilio social, y solicitar envío, de forma gratuita e inmediata, de las cuentas anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Alceda (Cantabria), 10 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Castro Prieto.

ID: A200040050-1